

**Comisión de Fiscalización.  
Primera Sesión Extraordinaria.  
Orden del Día  
23 de enero de 2023.  
12:30 horas.  
Sala Virtual Webex.**

**Modificado durante la sesión.**

Aprobación del orden del día de la Sesión.

1. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 20 de septiembre de 2022.
2. Discusión, y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Fiscalización del ejercicio 2022, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 9, numeral 1, inciso b del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
3. Discusión, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fiscalización para el ejercicio 2023, en términos del artículo 9, párrafo 1, inciso a del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.
4. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el que se determinan los alcances de revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, correspondientes al ejercicio 2022.
5. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se dan a conocer los plazos para la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos nacionales y locales, así como agrupaciones políticas nacionales, correspondientes al ejercicio dos mil veintidós.
6. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la comprobación de los gastos de las personas representantes generales y ante las mesas directivas de casilla el día de la Jornada Electoral para los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2022-2023 en los estados de Coahuila de Zaragoza y Estado de México, así como los procesos extraordinarios que se pudieran derivar de estos.
7. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el cual se da a conocer la lista nacional de personas autorizadas para emitir peritajes contables, para el ejercicio 2023.

8. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los informes de ingresos y gastos de Precampaña al cargo de Senaduría, correspondiente al Proceso Electoral Federal Extraordinario 2022-2023, en el estado de Tamaulipas.
9. Discusión, y en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral por el cual se da respuesta a la consulta formulada por la Mtra. Gladiola Diney Ruíz Camacho, en su carácter de Coordinadora Ejecutiva Estatal de Finanzas de Nueva Alianza Chiapas.
10. Discusión y en su caso, aprobación de los Proyectos de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de diversos procedimientos en materia de fiscalización:
  - 10.1 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/214/2017/ZAC.
  - 10.2 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del Partido Acción Nacional, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/218/2017.
  - 10.3 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/11/2021/DGO.
  - 10.4 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Morena y Marco Tulio Sánchez Alarcón, entonces candidato a Diputado Local por el Distrito 08 con sede en Acapulco de Juárez, Guerrero, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/164/2021/GRO.
  - 10.5 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de la otrora coalición “Juntos Haremos Historia en Veracruz”, integrada por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, así como su otrora candidata a la Presidencia Municipal de Álamo Temapache, la C. Blanca Lilia Arrieta Pardo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en Veracruz de Ignacio de la Llave, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/971/2021/VER.
  - 10.6 Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento sancionador de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del Partido Acción Nacional y de sus otras candidaturas la C. Martha Patricia Palacios Corral, postulada al cargo de Diputada Local

por el Distrito 9-Valle Hermoso, la C. María del Carmen Pérez Rosas, postulada al cargo de Diputada Federal por el Distrito 3-Río Bravo y el C. Alberto Enrique Alanís Villarreal, postulado al cargo de la Presidencia Municipal de Valle Hermoso; en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 en el estado de Tamaulipas, identificado con la clave del expediente INE/Q-COF-UTF/1004/2021/TAMPS.

- 10.7** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra del partido político Verde Ecologista de México y su entonces Precandidata a la Presidencia Municipal de Nextlalpan, la C. Socorro Minerva Copca Sánchez, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/1057/2021/EDOMEX.
- 10.8** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización, instaurado en contra de los Partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, así como de la otrora precandidata a la Gubernatura la C. Alma Carolina Viggiano Austria, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 en el estado de Hidalgo, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/13/2022/HGO.
- 10.9** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento administrativo sancionador oficioso en materia de fiscalización, instaurado en contra del partido Acción Nacional, respecto de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Río Bravo, el C. Miguel Ángel Almaraz Maldonado, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, en el estado de Tamaulipas, identificado con el número de expediente INE/P-COF-UTF/96/2022/TAMPS.
- 10.10** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos instaurado en contra del entonces partido político nacional Redes Sociales Progresistas y de su otrora candidato a la Presidencia Municipal de Atlautla, el C. Marcos Bautista Hernández, en el marco del Proceso Electoral Local Extraordinario 2022, en el Estado de México, identificado con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/152/2022/EDOMEX.
- 10.11** Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto del procedimiento de queja en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, instaurado en contra del partido político Morena, así como del funcionario público Ricardo Mejía Berdeja, Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, identificada con el número de expediente INE/Q-COF-UTF/226/2022.
- 11** Recuento de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.